

ACTA

Consejo de Departamento del Departamento de Sociología celebrado el día 5 de mayo de 2015

La reunión del Consejo da comienzo a las 16:30 horas (2ª convocatoria)

Miembros que asisten:

Botia Morillas, Carmen

Camarero Rioja, María Mercedes

Coller Porta, Francesc Xavier

Dorado Rubín, María José

Durá Martínez de la Peña, Javier

Guerrero Mayo, María José

González Fernández, Manuel Tomás

Gómez Espino, Juan Miguel

Llopis Orrego, María del Mar

Martín Criado, Enrique

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Pino Espejo, María José del

Ramírez Gotor, Ramón

Rodríguez García, María Jesús

Miembros que excusan su asistencia:

Castellano Álvarez, Juan Carlos

Durán Salado, María Isabel

Huete García, María Ángeles

Jiménez Sánchez, Manuel

Martínez García, M^a Rosalía

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

Pérez Flores, Antonio Manuel

Ramírez Pérez, María Antonia

Ramón Carrillo, Juan José

Zambrano Álvarez, Inmaculada

Profesores invitados que asisten:

López Menchón, Alejandro Esteban

Profesores invitados que excusan su asistencia:

Navarro Ardoy, Luis

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el día 17 de febrero de 2015. Se aprueba por asentimiento.
2. Informe de la Dirección:
 - a. El director comienza dando la bienvenida a Javier Durá Martínez de la Peña, miembro del Consejo que asiste por primera vez.
 - b. El director informa que se ha iniciado la renovación de equipos informáticos correspondientes al curso 2013/2014.

c. Se comunica que desde el Vicerrectorado de Planificación se han puesto en marcha dos iniciativas que conducen a la reducción del número de grupos de prácticas de las asignaturas y, por tanto, a la reducción del encargo docente de las áreas de conocimiento y los departamentos.

- La primera es la que se encuentra regulada por la “Instrucción de 14 de abril de 2015 del Vicerrectorado de Planificación Docente por la que se regula la posibilidad de modificación de tipología en asignaturas de grado de carácter mayoritariamente teórico” y publicada en el BUPO nº 4 de 2015.

- La segunda corresponde a la decisión tomada por el Vicerrector de Planificación de suprimir algunos grupos de prácticas en razón de la previsión del número de alumnos que se matricularán. En concreto, esto ha supuesto la reducción de un grupo de prácticas de la asignatura Sociología I en cada una de las dos líneas de tarde –L2 y L3- del Grado en Trabajo Social; la reducción de un grupo de prácticas de la asignatura Sociología II en cada una de las dos líneas de tarde –L2 y L3- del Grado en Trabajo Social; la reducción de un grupo de prácticas de la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación en cada una de las dos líneas de tarde –L2 y L3- del Grado en Trabajo Social; la reducción de un grupo de prácticas de la asignatura Técnicas avanzadas de evaluación social y Sociología del Consumo del Grado en Sociología. Esto ha supuesto una reducción total de 8 grupos de prácticas.

d. El Director recuerda que el 6 de mayo la Facultad de Ciencias Sociales recibe a los evaluadores externos responsables de la acreditación de los Grados de la Facultad y, particularmente, del Título de Sociología, animando a los miembros del Departamento a participar en la jornada.

e. El Director vuelve a mencionar el encargo que el Rectorado hizo al Departamento de Sociología para poner en marcha un Máster de Sociología con la intención de que el alumnado del Grado de Sociología tuviera una oferta específica de posgrado. El profesor Navarro insiste en que, en caso de que no se haya articulado alguna propuesta concreta antes del mes de junio, la Dirección del departamento tomará la iniciativa del diseño y puesta en marcha.

3. Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos tomados en Consejo Virtual del Departamento de Sociología.

3.1. Consejo Virtual de 6 de marzo de 2015: se aprueba el Contrato Programa del Departamento de Sociología 2015.

3.2. Consejo Virtual de 19 de marzo de 2015: Se aprueba la ampliación de contratos a tres profesores PSI y se aprueba la correspondiente modificación del POD del Departamento al objeto de cubrir la baja laboral del profesor Rafael Merinero

- 3.3. Consejo Virtual de 7 de abril de 2015: Se aprueba proponer a la profesora María José Guerrero Mayo para desempeñar las labores de Responsable de Área de Sociología
- 3.4. Consejo Virtual de 17 de abril de 2015: Se aprueba la propuesta del responsable de la asignatura 104004 "Sociología Criminal" de convertirla en asignatura tipo 0 para el curso 2016/2017
4. Se aprueba, por asentimiento, el Plan de Ordenación Docente del Departamento para el curso 2015/2016. Se solicita una plaza de Profesor Sustituto Interino con una dedicación anual de 15 créditos para cubrir, hasta el 1 de marzo de 2016, la suspensión especial del contrato ICCPDI que en su día solicitó el profesor asociado José Manuel Guil Bozal (DL001571). Así mismo, se solicitan dos plazas de Profesor Sustituto Interino con una dedicación de 12 créditos anuales para cubrir la excedencia especial concedida al profesor contratado doctor David Jesús Moscoso Sánchez (DL001431).
5. Se aprueban los siguientes cambios en las Comisiones del Departamento:
- Solicitar a los nuevos miembros del Consejo de Departamento que han sido elegidos en representación de los alumnos, que propongan miembros para cada una de las comisiones en las que participan, sustituyendo a los representantes de cursos anteriores.
 - La antigua Comisión Permanente ha sido sustituida por el Consejo Virtual al que pertenecen todos los miembros del Departamento de Sociología
 - Designar a Juan Carlos Castellano Álvarez, actual apoyo administrativo del departamento como miembro titular de la Comisión de Gestión Económica e Infraestructuras, en sustitución de Magdalena López Caldelo.
 - Designar al profesor Víctor Manuel Muñoz Sánchez como miembro suplente de la Comisión de Calidad y Plan Estratégico, en sustitución de Carmen Merchán Hernández.
 - Designar al profesor Rafael Merinero Rodríguez como miembro titular de la Comisión de Contratación en sustitución del profesor David Moscoso Sánchez.
 - Designar a la profesora Mercedes Camarero Rioja como miembro titular de la Comisión de Biblioteca en sustitución del profesor Francesc Xavier Coller Porta.
 - Designar a la profesora María José Guerrero Mayo como miembro suplente de la Comisión de Biblioteca en sustitución de la profesora María Ángeles Huete García.

El Director recaba la opinión entre los asistentes sobre si en la web del Departamento deben aparecer, además de los nombres de las personas que componen las comisiones del Departamento, los nombres de los miembros del

Departamento que pertenecen a otras comisiones desempeñan cargos en los que no representan al Departamento. La opinión mayoritaria es que estos nombres deben aparecer en la web en el apartado "otros".

- Designar a la profesora María José Guerrero Mayo como coordinadora de las Prácticas Externas del Grado de Sociología y del doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología
- Designar al profesor Manuel Jiménez Sánchez como coordinador de los Trabajos de Fin de Grado del Grado de Sociología y del doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología. Como quiera que el profesor se incorporará a dicha tarea el próximo curso académico 2015_2016, la Dirección del Departamento se ocupará de estas tareas hasta la finalización del presente curso.

6. Ruegos y Preguntas

El profesor Ramón Ramírez Gotor toma la palabra para felicitar a la profesora María José Guerrero Mayo por su nombramiento como responsable del área de sociología, al tiempo que le da las gracias. En segundo lugar, el profesor Ramírez solicita información a propósito del criterio o criterios utilizados para suscribir el Plan Especial de Reducción Docente aprobado por el rectorado y publicado en el BUPO nº4 de 2015.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 18:30 horas

*Acte aprobada en Consejo de Departamento
celebrado el día 8 de junio de 2015*

[Handwritten signature]

Fdo: Mercedes Carro Rioja

